

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes e Infraestructuras

ORGANISMO AUTÓNOMO CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES DE MADRID

47 *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2012, de la Gerencia, por la que se hace pública la convocatoria del proceso de selección de un proveedor para el suministro de la tarjeta de identidad que forma parte del título Abono de Transportes del Consorcio Regional de Transportes de Madrid.*

1. Entidad gestora del proceso de selección:
 - a) Organismo: Consorcio Regional de Transportes de Madrid, Secretaría General, Unidad de Contratación.
 - b) Número de expediente: 2279/12/07/029.
2. Objeto del suministro: El presente contrato contempla el suministro y la realización de todas las operaciones necesarias para dotar a los usuarios del Abono Transportes (mensual, anual y tarjeta azul) de la tarjeta de identidad que forma parte del Abono Transportes y que permite, junto al cupón correspondiente, la utilización ilimitada de los servicios de transporte establecidos para este tipo de títulos.
3. Plazo de ejecución: La vigencia del contrato que se suscriba se extenderá desde la firma del mismo, hasta el 31 de diciembre de 2012. El contrato podrá ser prorrogado por años naturales hasta el 31 de diciembre de 2014.
4. Presentación de proposiciones:
 - a) Lugar de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, planta baja, 28003 Madrid, en días laborables de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
En caso de que la proposición se envíe por correo o se presente en un Registro diferente al del Consorcio de Transportes, la entidad participante deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos o la de Registro. En cualquiera de los casos se anunciará la remisión de la oferta en el mismo día por telegrama, fax (número 915 809 295) o correo electrónico (contratacion@crtm.es) al Consorcio Regional de Transportes de Madrid, Secretaría General, Unidad de Contratación.
 - b) Plazo de presentación: Veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo finalizase en día festivo o sábado, las proposiciones podrán presentarse el día siguiente hábil.
 - c) Solvencia técnica: Se especifica en la base quinta, del documento de bases generales.
5. Documentación a presentar: Los proveedores que concurran a la selección presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y firmados, de acuerdo con la base quinta, que se titularán:
 - Sobre número 1 “Documentación Administrativa”.
 - Sobre número 2 “Proposición Económica”.En cada uno de los sobres, además, deberá figurar el número de expediente y denominación del contrato, así como los datos identificativos de la empresa oferente (NIF, dirección, teléfono, fax o correo electrónico).
6. Obtención de documentación (bases generales): En la dirección de Internet del “perfil del contratante”:
 - <http://www.madrid.org/contratospublicos>

7. Obtención de información: En el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, Secretaría General, Unidad de Contratación, plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, segunda planta, 28003 Madrid, teléfono 915 803 597, fax 915 809 295, correo electrónico: contratacion@crtm.es

8. Apertura de las ofertas: El acto público de apertura se celebrará el décimo día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si coincidiese con sábado o festivo, se celebrará el siguiente día hábil, en la plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, segunda planta, 28003 Madrid, a las diez horas.

Madrid, a 1 de marzo de 2012.—El Director Gerente, José Manuel Pradillo Pombo.

(01/786/12)